

INFORME DEL COMISARIO DE POSTINSA S.A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS: POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.003

Guayaquil, 19 Septiembre del 2005.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Postinsa S.A. y de conformidad con los estatutos de la Compañía, he procedido a revisar y examinar el Balance General y sus anexos por el Ejercicio Económico de 2003.

1.- La Compañía POSTINSA S.A., durante este periodo no existieron movimientos de ingresos y gastos

3.- Los libros de Actas de Junta General, Libros talonarios, Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Marjorie Avilés
Marjorie Avilés
Comisario

